

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
STUDIO DE DISEÑO SOSTENIBLE SDSARCH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-32 y Boszano, Edificio Torre Boszano, piso 6, a las 15h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía STUDIO DE DISEÑO SOSTENIBLE SDSARCH CIA. LTDA.

Concurren a la sesión la Arq. Verónica Reed Serrano y el Abog. Nicolás Solines Moreno, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes designan como Presidente Ad-hoc de la junta al Doctor Renato Solines Moreno, y como Secretaria Ad-hoc de la junta a la Arq. Verónica Reed Serrano.

El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Destino de resultados.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

Se presenta el Informe de Gerente del cual se desprenden las diferentes actividades y resultados de la empresa. El Gerente se abstiene del voto, y la Junta resuelve con los demás socios aprobar el Informe, agradeciendo la gestión.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

Los balances son conocidos por la Junta. El Gerente se abstiene del voto, y la Junta conformada por los socios restantes los aprueba sin observaciones.

3. Destino de resultados

Luego de una breve deliberación, y una vez que el Gerente se ha abstenido del voto, la Junta conformada por los socios acuerdan que las utilidades percibidas se mantengan a disposición de la compañía.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinicie la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 16h30.

Dr. Roberto Solines Moreno
Presidente de la Junta



Arg. Verónica Reed Serrano
Secretaría de la Junta
Socia



Abog. Nicolás Solines Moreno
Socio

